



SECCIÓN: Despacho del Director

NÚMERO DE OFICIO: IMIP-AD-01/146-2019

ASUNTO: Información SEVAC 2019

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A 26 DE AGOSTO DE 2019

INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Presente. –

Reciba un cordial saludo principalmente y a su vez informarle que de acuerdo a la obligación de presentar información en línea a través de la Plataforma denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC) , y en apego a lo establecido en sus manuales le presentamos escrito referente a los reactivos de la información que NO APLICAN y que deberán de ser presentados como evidencia por lo que a continuación se relacionan :-

D.1.11 Publicación de la información de los montos efectivamente pagados durante el período por concepto de ayudas y subsidios.- **Manifestamos que el Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme no otorga ayudas y subsidios.**

D.2.6 Publicación del informe sobre Pasivos Contingentes.- **Manifestamos que el Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme no publica ni genera pasivos contingentes.**

D.3.6 Publicación del Endeudamiento Neto.- **Manifestamos que el Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme no publica ni genera endeudamiento neto.**

D.3.7 Publicación de Intereses de la Deuda.- **Manifestamos que el Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme no publica ni genera intereses de la deuda.**

Manifestamos que el Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme no tiene endeudamiento.

D.4.3 Publicación de los Programas y Proyectos de Inversión.- **Manifestamos que el Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme no publica ni genera programas y proyectos de inversión.**

Sin otro particular, para cualquier aclaración o duda, quedo a tus órdenes.

Atentamente

ARQ. RIGOBERTO ANGUIANO ALDAMA
DIRECTOR GENERAL

IMIP Instituto Municipal de Investigación
y Planeación Urbana de Cajeme



www.imipcajeme.org